

ANEXO VIII.- INFORME DEL DOCENTE REVISOR

Guayaquil, 23 de septiembre de 2022

Señora

**Lcda. Beatriz Margarita Pernía Santos,
PhD. DIRECTORA (E) DE CARRERA
INGENIERÍA AMBIENTAL FACULTAD DE
CIENCIAS NATURALES
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL**

Ciudad. –

De mis consideraciones:

Envío a Ud. el Informe correspondiente a la REVISIÓN FINAL del Trabajo de Titulación **HUELLA DE CARBONO ORGANIZACIONAL BASADO EN LA NORMA UNE-EN ISO 14064-1: 2019 EN LA EMPRESA SERINGAS S.A. UBICADA EN EL CANTÓN GUAYAQUIL, PROVINCIA DEL GUAYAS, ECUADOR** de las estudiantes **NICOLE ARIANA PULUPA JÁCOME y JOHANNA ELIZABETH ZAMORA NACIPUCHA**. Las gestiones realizadas me permiten indicar que el trabajo fue revisado considerando todos los parámetros establecidos en las normativas vigentes, en el cumplimiento de los siguientes aspectos:

Cumplimiento de requisitos de forma:

El título tiene un máximo de 26 palabras.

La memoria escrita se ajusta a la estructura establecida.

El documento se ajusta a las normas de escritura científica seleccionadas por la Facultad. La investigación es pertinente con la línea y sublíneas de investigación de la carrera.

Los soportes teóricos son de máximo 10 años. La propuesta presentada es pertinente.

Cumplimiento con el Reglamento de Régimen Académico:

El trabajo es el resultado de una investigación.

El estudiante demuestra conocimiento profesional integral.

El trabajo presenta una propuesta en el área de conocimiento.

El nivel de argumentación es coherente con el campo de conocimiento.

Adicionalmente, se indica que fue revisado, el certificado de porcentaje de similitud, la valoración del tutor, así como de las páginas preliminares solicitadas, lo cual indica el que el trabajo de investigación cumple con los requisitos exigidos.

Una vez concluida esta revisión, considero que el estudiante está apto para continuar el proceso de titulación. Particular que comunicamos a usted para los fines pertinentes.

Atentamente,

MSC. MIREYA POZO CAJAS

C.I.: 0909378432

FECHA: 23-09-2022